

ACTA Nº 02 DE LA JUNTA GENERAL DE CARÁCTER UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE "SECAROT SA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES AL VEINTE Y NUEVE DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE

En la ciudad de Yantzaza, Provincia de Zamora Chinchipe, Parroquia Yantzaza a los 29 días del mes de marzo del dos mil diecisiete, siendo las 19H00 horas previa convocatoria del Presidente se reúnen en las instalaciones de "SECAROT SA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES" todos los socios de la compañía.

Los socios presentes representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía, los mismos que son presentados antes de dar inicio y dar cumplimiento con el siguiente orden del día:

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM
2. PALABRAS DE BIENVENIDA DEL PRESIDENTE
3. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DEL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2017
4. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DEL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2017
5. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017
6. DISTRIBUCION DE UTILIDADES DEL 2017
7. APROBACION DEL ACTA DEL 29 DE MARZO DEL 2017
8. CLAUSURA

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.- Se procede a constatar el quórum convocado, donde se verifica que todos se encuentran presentes, de acuerdo al siguiente detalle:

| | |
|-------------------------------------|--------|
| 1. MARCO VITALIAN CABRERA MALLA | \$ 80 |
| 2. LUIS ENRIQUE CARRION ALVARADO | \$ 100 |
| 3. SEGUNDO EVITELIO CORREO JIMENEZ | \$ 100 |
| 4. JORGE ANTONIO GUAMAN VEGA | \$ 100 |
| 5. JOSE FERNANDO GUAMAN VEGA | \$ 100 |
| 6. VICTOR JAVIER MERINO CHAMBA | \$ 100 |
| 7. JUAN CARLOS ZUÑIGA JAPON | \$ 300 |
| 8. VICTOR EDWIN ZUÑIGA JAPON | \$ 100 |
| 9. ERMEL EFREN DELGADO PIEDRA | \$ 100 |
| 10. ELOY ENRIQUE PEÑALOZA OCHOA | \$ 100 |
| 11. SARITA ALEXANDRA SANCHEZ OCAMPO | \$ 20 |

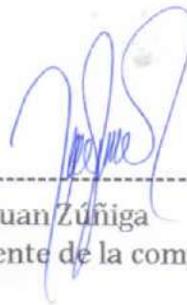
2. **PALABRAS DE BIENVENIDA DEL PRESIDENTE.-** Sr. Presidente de la compañía da la bienvenida a los presentes y manifiesta que las decisiones que se tomen en la presente reunión vayan en beneficio de todos los socios y de la compañía.
3. **PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DEL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2017.-** Acto seguido el Sr. Juan Zúñiga Gerente de la compañía hace entrega de una copia del Informe correspondiente al período 2016 a cada uno de los socios, donde señala la gestión que se ha realizado para mantener a flote la compañía. Inmediatamente se da lectura al informe de gerencia, el mismo que pone a consideración del Quorum para su aprobación. Luego del análisis respectivo, El accionista señor SEGUNDO EVITELIO CORREO JIMENEZ, mociona aprobar el informe de Gerencia; el Quórum presente decide: Aprobar en todas sus partes el informe antes citado
4. **PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DEL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2017.-** El Sr. Comisario de la compañía hace su presentación del informe aclarando que se ha llevado en el marco de las disposiciones legales las respectivas declaraciones tanto del SRI como de la superintendencia de compañías. El accionista JORGE ANTONIO GUAMAN VEGA mociona aprobar el informe; el quórum decide: Aprobar el informe presentado por el señor Comisario.
5. **APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.-** El señor Gerente hace uso de la palabra indicando que la Lic. Mercy Paucar en calidad de contadora de la compañía será quien explique sobre este asunto, para el cual da la palabra a la misma, en el cual ella manifiesta en términos generales los movimientos que se han producido en cada uno de los grupos contables detallado de la siguiente manera **ACTIVOS: 1430.75 PASIVOS: \$0,00 PATRIMONIO: 1430.75 INGRESOS: 5.00 GASTOS: 1.20** dando una utilidad de \$ 3.80 El accionista VICTOR EDWIN ZUÑIGA JAPON propone aprobar los Estados Financieros al 2017, Luego de estas deliberaciones los accionistas presentes proceden a: Aprobar los Balances del Ejercicio Económico 2017 para la legalización de los mismos en los diferentes organismos de control.
6. **DISTRIBUCION DE UTILIDADES** El señor Gerente hace uso de la palabra indicando que la Lic. Mercy Paucar en calidad de contadora de la compañía será quien explique sobre este asunto, para el cual da la palabra a la misma, en el cual ella manifiesta que de conformidad con la Ley de compañías se debe distribuir

utilidades una vez que se haya deducido la participación de trabajadores y el Impuesto a la Renta, por lo que tiene un saldo de \$2.67 valor que pueden dividirse entre los accionistas o capitalizarlo. Presenta la moción el accionista JUAN CARLOS ZUÑIGA JAPON que debe capitalizarse, la misma que es sometida a votación, y por decisión unánime es aceptada.

7. **CLAUSURA.**- Reinstalada la sesión se da lectura la acta, la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad de todos los socios presentes, para constancia de lo cual firman en unidad de acto, dándose por terminada la presente Junta a las veinte y un horas con veinte y cinco minutos.



Sr. Víctor Zúñiga
Presidente de la compañía



Ab. Juan Zúñiga
Gerente de la compañía

